

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	Dirección General
Área:	Dirección Operativa
Oficio Núm.	CEMER/DG/934/2013

"2013, Año de Belisario Domínguez"

Cuernavaca Morelos; a 14 de noviembre de 2013.
Asunto: Dictamen de Exención del MIR

C. JAVIER MONTES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TETELA DEL VOLCÁN
P R E S E N T E


En atención a su oficio número 0272/2013, recibido con fecha catorce de noviembre de la presente anualidad, y por instrucciones del Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 11, 13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, los cuales establecen la atribución de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para dictaminar los Anteproyectos de Regulación que impliquen actos administrativos de carácter general.

Me permito informar a usted que ha sido debidamente revisado el siguiente anteproyecto "**Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015 del H. Ayuntamiento de Tetela del Volcán**", y en observancia a lo que dispone el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y los artículos 33 último párrafo y 34 de su Reglamento, **se autoriza la exención de la obligación de elaborar el Manifiesto de Impacto Regulatorio**, en virtud de que no implica costos de cumplimiento alguno para los particulares.

Por lo anteriormente expuesto y fundado le informo que no existen observaciones acerca de las acciones regulatorias propuestas que no estén justificadas, por lo que se dictamina el anteproyecto como **válido y apegado a la normatividad administrativa y legal aplicable**.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y me pongo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.

A T E N T A M E N T E


SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
DIRECTOR GENERAL DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



C.C.P. - Lic. Filiberto Hernández Alonso. Secretario Municipal Tetela del Volcán. - Mismo fin
C. Eduardo Martínez López. - Sindico Municipal Tetela del Volcán. - Mismo fin
Lic. Arturo Martínez Apolinar. - Director Jurídico de Tetela del Volcán. - Mismo fin
Lic. Lorena Pérez Lavín. - Responsable de la Secretaría de Desarrollo Económico. - Mismo fin.
M. en A. Iván Ayala Ramírez. - Contralor Municipal y enlace de Mejora Regulatoria. Mismo fin
Lic. - María Esmeralda Castañón González. - Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad". - Mismo fin.
Archivo/Minutario
EBO/VLCH/GG08

CEMER
Bld. Adolfo López Mateos #100 esq. Dr. Guillermo Gándara. Col. El Vergel,
Cuernavaca, Morelos, C.P. 62400
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN**